

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año III. Número 678

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Miércoles 10 de marzo de 1897

EL CANTÁBRICO

es el periódico de mayor circulación DE LA PROVINCIA

Genaro Rodríguez Lasso de la Vega
CORREDOR DE COMERCIO
Blanca, 26. 1.

BUENAVENTURA RODRÍGUEZ
ABOGADO
PLAZA DE LAS ESCUELAS, 6, 2.º
Horas de consulta: de ocho de la mañana a cuatro de la tarde.

E. ESTRAÑA CAMPO
MÉDICO
Isabel II, 8, principal.—Teléfono 242.

LAS CUENTAS

Y RECURSOS DE LAS CAMPAÑAS

Nuestro colega liberal *El Correo* ha dedicado un par de artículos al estudio de los gastos originados por la campaña de Cuba y de los recursos con que cuenta el Gobierno para continuarla, y como es éste un asunto tan importante, vamos a consignar algunos datos que son suficientes para dar a conocer los extremos capitales de aquel trabajo.

Según dice el colega aludido, por las cuentas que rinde el ministro de Ultramar, no resulta tarea fácil averiguar lo que ha costado la guerra en el período de 1.º de marzo de 1895 á 31 de diciembre de 1896, ni el número, clase y condiciones de las operaciones de crédito realizadas por el Gobierno para atender con sus productos á aquellos gastos en el segundo semestre de 1896, asaltando justificadas dudas sobre las condiciones en que se realizaron.

En fin de diciembre, el total de recursos extraordinarios ingresados en el Tesoro de la isla de Cuba para atenciones de la guerra ascendía á 662.865.000 pesetas, quedando del empréstito de 400 á favor del Tesoro peninsular 39 millones y medio próximamente.

Los pagos hechos en Cuba y Madrid por cuenta del Tesoro de la isla á Guerra, Marina, Estado y otros departamentos han ascendido en ese tiempo á 497 y tercio; pero como esta suma no es el total de lo devengado, pues se deben cuatro mensualidades al ejército, y habrá otras atenciones pendientes y no satisfechas, es lógico creer que el total de lo gastado se eleva á 700 millones, correspondiendo un millón ochocientos mil pesetas á cada uno de los 671 días que llevaba la guerra de duración á fin de diciembre, no comprendiendo en aquella suma los 34 millones que se han pagado por intereses de préstamos, adquisición y transporte de plata y oro y quebranto de giros, ni los ocho ó nueve á que ascenderán los intereses y amortización de los billetes hipotecarios del Tesoro de Cuba enagajados para atenciones de la guerra.

En las cajas del ministerio de Ultramar debían existir en fin de diciembre 77 millones y 54 y medio en las de Cuba; y como es presumible que estos de Cuba se han invertido en obligaciones de las que estaban pendientes, y por otra parte se han gastado siete, de los que había en el ministerio, en preparar la campaña de Filipinas, quedan 70 millones, que unidos á los 39, resto del empréstito de 400, que aún retenía el Tesoro peninsular, dan 109 millones, recursos con los que ha empezado el año 1897 para atender á los gastos de la guerra.

Mas como se deben al ejército cuatro mensualidades que importan 40 millones cada una, hay un déficit de 51; para cubrirle y satisfacer los gastos que se vayan haciendo, y los sueldos mensuales de Cuba y diez millones más que exige el de Filipinas, que por de pronto, mientras se arbitran recursos, se pagan de los de la gran Antilla, solo queda el producto de los billetes hipotecarios que se puedan colocar sin quebranto.

Como síntesis de este estudio dice *El Correo*: «Se puede decir que están agotados los recursos; los medios que las Cortes pusieron en manos del Gobierno, unos por haber resultado estériles y otros por haberse usado, y se comprenderá que sea motivo de gran preocupación para el país y para el Gobierno la necesidad de acudir sin pérdida de tiempo á la demanda de nuevos y cuantiosos recursos, si hemos de mantener nuestra soberanía en Cuba y Filipinas.»

A muchas reflexiones se prestan las cuentas que ha analizado *El Correo* y las cifras que, conforme al estudio que de ellas se hace, dejamos consignadas. No es posible pensar en desistir de las guerras en que estamos empeñados, pues sería el reconocimiento de nuestra impotencia y, sin embargo, hace falta dinero á millones para continuarlas. ¿Qué camino seguirá el Gobierno para arbitrar esos recursos?

El empréstito en el extranjero, aparte de que es fácil fracasar, tiene grandes inconvenientes y aumentaría la ya pesada carga que agobia al Tesoro, con los intereses y primas de amortización que importarían una suma considerable perdida para el capital nacional; preferible es el empréstito interior, mas responderá España á la petición que haga un Gobierno que en pocos meses ha gastado la considerable suma de 400 millones?

Si el empréstito exterior no se realiza y el interior no responde á las necesidades de la guerra no queda más camino que el forzoso y la contribución especial de guerra de que hace días escribíamos conformes con un periódico rentístico que abogaba por ese medio.

REVOLTILLO

Nos cuenta *El Correo* que don Juan Valera, el ilustre autor de *Pepe Jiméñez*, ha escrito una obra teatral.

De ello debemos alegrarnos, si esa obra es digna hermana de las novelas con que ha enriquecido el señor Valera la literatura española.

Pero añade *El Correo* que el argumento de esa producción ha sido compuesto con los pies forzados de asunto, duración y desenlace.

Y de esto ya no debemos alegrarnos; porque aunque la obra resulte buena, nos va á dejar la penosa impresión de que podría haber resultado mejor sin esa diablura de los pies forzados.

Además, si ese *tour de force* excita la emulación de otros escritores, dará origen á una especie de *sport* literario que tendrá, como casi todos los *sports*, lamentables consecuencias.

Y, para causar asombro, habrá quien llene cuartillas con dos quintales al hombro, y en cucullas.

Se ha dispuesto, de real orden, que los apellidos Navarro y Reverter, que lleva el señor ministro de Hacienda, sean considerados como uno solo: Navarro-Reverter.

¡Ah!... Se nos olvidaba decir que se ha dispuesto a-í, á petición del interesado.

¡Oh Navarro-Reverter! Mi pregunta no te ofenda: dime, hijo mío, ¿en Hacienda no tienes nada que hacer?

Dice un colega, refiriendo lo ocurrido en la Puebla de San Miguel:

«Sin duda debieron cometer excesos en la bebida, y el grupo citado dio varios vivas á Don Carlos.»

Eso es decir (voto á Cribas!) de un modo disimulado, que para dar esos vivas hay que estar filloverado.

Son varios los príncipes y princesas que en este fin de siglo han aumentado las páginas de la crónica escandalosa con sus poco edificantes aventuras.

Con tan lamentable motivo, la democracia suele poner á la aristocracia como pelo de conejo.

Pues bien; ahora salimos con que Cleveland, el expresidente de la república de los Estados Unidos, tenía la picaresca costumbre de apalear á su señora y arrastrarla por los suelos, á la aristocracia no le debe de haber dado.

Supongo yo que la aristocracia, al saberlo, se frotará las manos de gusto.

Bajo cualquiera forma de gobierno, en la elevada y baja sociedad, cualquier marido tierno mata de una paliza á su mitad.

Dicen los romeristas que Cánovas no irá á ninguna parte por el camino que sigue.

¿Pues no ha de ir?

De don Francisco en unión, y reventada su obra, irá, caído el telón, á donde va lo que sobra: ¡al montón!

Dicen de la Habana que no se ha notado allí la eficacia de las reformas prometidas.

¿Que no?

¿Pues no han hecho marqués al señor Montoro?

¿Y no han soldado á Sanguily?

Ese pueblo Jeremías no se contenta jamás, y cada vez llora más, ¡Basta ya de gollerías!

Stone.

FILIPINAS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 9—9:30 n.

Despacho oficial

Un despacho oficial de Manila dice que la escuadra cañoneó los pueblos de la costa desde Bacoor á Noveleta. Al regresar el buque que enarbolará la insignia de jefe de la escuadra con los cañoneros *Leite* y *Cayo*, los rebeldes hicieron nutrido fuego sobre ellos. Un disparo del buque de la insignia prendió fuego á Bacoor y continuó el cañoneo, quedando aquel pueblo completamente arrasado.

El fuego duró desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde.

Entusiasmo. — La escuadra. — Otro combate. Fallecimiento.

En Paratague ha producido indescriptible entusiasmo la noticia de la toma de Salitrán.

La escuadra, cooperando á las operaciones, ha arrojado algunas granadas al centro de Bacoor, causando grandes destrozos y muchas bajas.

También en las trincheras de los insurrectos de Imús han caído algunas granadas de cañón.

Desde Zapote se divisa una línea de humo; se supone que se ha rotó fuego de cañón y fusilería hacia San Nicolás.

Ha fallecido el capitán Felipe Hart, herido en la toma de Salitrán.

Madrid 9—11:30 n.

Felicitación

Se ha dirigido al general Polavieja el siguiente despacho: «La Reina y el Gobierno felicitan á V. E.,

al general Lachambre y á las tropas por la toma de Salitrán, lamentando las bajas sufridas y especialmente la muerte del general Zabala.

RICARDO



Rima

Si de tu cima volubie á los bordes temblando me asomo, un abismo mis ojos contemplan, muy hondo, muy hondo. Abismo en que duermen bejo un mazo de pálidas rosas, fatidicas sierpes. Si me miran sin ver tus pupilas tan negras, tan negras como el ángel del cielo que guarda de Niobe la tienda, me dice su censo que el á gel que reina en tu alma es negro, muy negro. Mas si amanta me besan tus labios tan rojos, tan rojos como flor de granado entrebierda del céfiro al soplo, olvido, mi vida, suspirante y esclavo y rendido, tus viles pérdidas. Y no bajas airada la frente, tan blanca, tan blanca como lirio de venas azules cubierto de escarcha. Que yo, dulce dueño, á pesar de mis dudas, aspiro la vida en tus besos.

M. Escalante Gómez.

La agitación carlista

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 9—5:40 t.

Un telegrama de don Carlos

El señor Barrio y Mier ha recibido de Venecia el siguiente telegrama:

«De todo corazón nos unimos yo y los míos desde el destierro á la patriótica fiesta que os disponéis á celebrar mañana en honor y sufragio de los mártires de nuestra bandera. Con antigua fe española, llenos de confianza, invocaremos ese día al Dios de nuestros mayores pidiendo por la patria y por quienes heroicamente se inmolan por ella.»

Madrid 9—7:30 t.

La partida de Castelnou

Telegrafian de Zaragoza que las fuerzas de Valderrobes persiguen activamente á los facciosos.

Estos durmieron en Bodear, donde mata ron muchos carneros.

Entre Algorta y Calanda cortaron el telégrafo.

Los individuos que componen la partida, son 35 y se han refugiado en los montes de Ginebrosa.

El jefe del partido carlista no se hace solidario del movimiento.

Madrid 9—9:30 n.

Reunión sospechosa. Precauciones

El *Heraldo* dice que en el hotel de Santa Cruz, residencia del barón de Sangarrén, se ha verificado una reunión, á la cual han concurrido algunos carlistas pertenecientes al elemento militar del partido. Después de la reunión marcharon los concurrentes á distintos puntos fuera de Madrid.

Con motivo de la fiesta que celebrarán mañana los carlistas, se han adoptado precauciones en Madrid y provincias.

Despacho oficial

El Gobernador de Teruel comunica que la partida de Castelnou se compone de 19 hombres de los pueblos de Fox y Calanda, donde penetraron y se llevaron 51 pesetas en concepto de contribución, 30 raciones y 30 pares de alpargatas.

Madrid 9—11:50 n.

Una carta de Llorens

El diputado carlista señor Llorens dirige desde Plencia una carta á un amigo suyo, burlándose de las noticias que respecto á los carlistas comunicó á *El Tiempo* el señor Lizasoain.

Califica de paparruchas todo lo que se ha dicho y añade que la orden de estarse quietos sigue en pie y que terminantemente se lo ha dicho don Carlos en carta que le ha escrito.

Mientras dure la guerra de Cuba nadie piensa en un movimiento.

RICARDO

CUBA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 9—1:15 t.

Despacho oficial

Un telegrama oficial de la Habana dice que la columna de Segura, en reconocimiento que practicó en San Juan, mató 13 y destruyó la prefectura.

La columna de Zaragoza, en reconocimientos desde Cifuentes, mató al cabecilla Quintín Vidal. Tuvimos tres heridos.

En otros encuentros insignificantes el enemigo tuvo 12 muertos.

Se han presentado 10 rebeldes armados.

RICARDO

(1) Del libro en prensa *Nebulosas*.

MUSEO CÓMICO

(ESPECIAL PARA EL CANTÁBRICO)

por ROJAS



¡Lo único que faltaba!

Ran, plan, cataplan, cataplan... Ahí están, ahí están, ahí están esas hordas que inspira Cain. Tres serán ya las guerras, no dos. ¡Pocos éramos en gracia de Dios y la abuela parió un chiquitín!

MADRID

Crónicas para EL CANTÁBRICO

OTROS DISFRACES

Crimen tan grande parecía á nuestros abuelos fabricar moneda falsa, que cuando alguno de los que ejercían tal industria daba en manos de la justicia, me lo asaban vivo.

Con el transcurso del tiempo y los progresos de la civilización se fueron suavizando las costumbres, las leyes hicieron también más blandas, y la hegemonía quedó reservada como castigo para la falsificación del dogma. El que se entregaba á la numismática ilegal ya no veía la poca risueña perspectiva de morir asado. Eso sí, se le descuartizaba, no lo niego, pero se le guardaba la consideración de ahorcarlo antes.

Si, señor; se le colgaba de una horca por el pescuezo, y el verdugo, á caballo sobre los hombros del paciente, aumentaba con el peso de su persona la eficacia del corbatín de cañamo; al propio tiempo un ayudante concurría á la operación colgándose de las piernas del monedero. Era un grupo muy bonito.

El bueno del monedero falso, ya difunto, continuaba aún unos días en la horca, predicando con el elocuente bamboleo de su cadáver el respeto que se debe á la moneda. Cuando ya había producido tan saludable efecto en la plaza pública, se le trinchaba curiosamente, y hecho cuartos, seguía en las puertas del lugar sirviendo de escarmiento.

Sobre si servía ó no de escarmiento, habría mucho que decir. De creer á nuestro gran Quevedo, los trozos del difunto iban á rellenar empanadas y pasteles, hallando así el trinchado industrial cristiana sepultura merced á los pasteleros, que le acomodaban en los de á cuatro.

Eso de aprovechar tal ocasión y materia para falsificar pasteles podría hacer dudar de la ejemplaridad de la pena; pero los jurisperitos de entonces no se paraban en pelillos. En aquella época todo se hacía á la buena de Dios, y nadie armaba disputas por unas cuantas docenas de ahorcados, lo mismo que si fuera á hundirse el mundo. Entonces hallábase cosa muy natural que al que hacía moneda falsa se le hiciera cuartos.

Hoy, sobre poco más ó menos, pasa lo mismo. Cierta que al monedero falso no se le asa ya, ni se le trincha; pero sigue pareciendo la cosa más natural del mundo el que se le eche á presidio sin que se piense en corregir á los falsificadores de pasteles.

Y cuenta que esto de las falsificaciones va siendo cada vez más grave. Ya no hay cosa que no se falsifique; el páldo sol de la imitación fraudulenta lo alumbrá todo. ¡Con decir á ustedes que se fabrican ya ostras artificiales y se venden huevos y caracoles falsificados! ¡No te horrorizas, lector, al pensar de qué ingredientes se valdrán los muy pillos para falsificar una ostra?

Y si se imitarán á la falsificación sencilla, aún podría pasar. Ya nos vamos haciendo á que nos den gato por liebre. Pero ahora los muy tunantes no se contentan con que en vez de comer liebre nos engullamos el *minino*, si no que, además, llevan su picardía hasta falsificar también el gato.

¡Y cuidado, señores, si la cosa es seria! Esa transmutación más ó menos metafórica de cuadrúpedos no se hace sólo en los comestibles; ahora hay gato encerrado ó falsificado en todas partes. Pues, sin embargo, la ley, que sigue castigando al monedero falso con gran rigor, aunque ya no lo descuartiza como en tiempo de Quevedo, ve con la mayor impasibilidad otro género de falsificaciones muchísimo más graves.

Yo no desconozco la importancia que tiene el dinero como signo representativo de la riqueza y medio de facilitar las transacciones. Creo, por lo tanto, muy puesto en razón que

se castigue al que perturba las relaciones sociales introduciendo en el comercio pesetas adulteradas y haciendo circular duros apócrifos. Pero ahora pregunto yo si se castiga al que por mi trabajo ó cambio de otra cosa que vale cinco pesetas me da un duro de plomo, ¿qué razón hay para dejar impune á quien me vende yeso por pan, cal por azúcar, almídon por leche y un brevaje de mil demonios en lugar de vino?

Porque, vamos á ver, ¿cuál es mayor delito, disfrazar un ochavo de peseta ó hacer con campeche, fuschina, aguarrás, amílico y otras suciedades una bebida que enciende la sangre, trastorna la cabeza, da retortijones de tripas y extermina el estómago? ¿Quién falta más gravemente á la moral? ¿Quién hace más daño?

Cosa grave es ¡quien lo duda! la falsificación de la moneda, pero no se me negará que si damos todos en no examinarla cuando se toma, nadie sufrirá perjuicio al recibir un duro falso. Hará que pase á otro y el supuesto duro correrá prestando su servicio como si fuese auténtico.

En todo caso, una moneda que bajo la hipócrita apariencia de precioso metal esconde el plomo, no pasa de ser una cosa inútil, cuyo valor es cero. No sucede lo mismo con el pan, el vino, la leche, el aceite, el chocolate, etcétera, en cuya composición artificial entran materias extrañas y nocivas. Preparados en esta forma, no se limitan á ser inútiles sino que causan gravísimos perjuicios. Mas que cantidades sin valor, son, bajo el aspecto de la utilidad, cantidades negativas que, como en matemáticas se hace, debieran ser representadas con el signo menos.

Un efecto, si el pan y el vino, v. gr., no están hechos respectivamente con harina de trigo y zumo de uvas, sino que llevan materias nocivas, resultará que el que los compra, mas bien que perder su dinero, lo ha gastado en envenenarse. Si al ir á comprar esos artículos le hubiesen rechazado la moneda por falsa, solo habría perdido su dinero, mientras que al recibir esos comestibles falsificados se halla expuesto á sufrir grave daño en su salud y acaso á perder la vida.

Por esto me sorprende que penándose con cadena perpetua el delito de fabricar pesetas falsas, no se imponga por lo menos igual castigo al que elabora licores y comestibles ponzoñosos. Más daño, mucho más daño que una peseta de latón ú hojaladeta en el bolsillo, hace un kilo de veneno en el estómago.

Medítelo el legislador y piense que urgá mucho evitar á toda costa que en cada fábrica de chocolate y en cada almacén de vinos haya una marquesa de Brinvilliers ó una Locusta y que en las tiendas de comestibles una Lucrecia Borgia con sabañones nos despache el queso.

Eladio de Lezama.

La cuestión de Creta

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 9—7:30 t.

En Kandamo. — Combate sangriento

Un telegrama de la Canea dice que los habitantes de Kandamo no han podido salir de la ciudad.

En las cercanías de la Canea se libra un rudo combate entre cristianos y turcos, peleando ambas partes con ardimiento.

Ansiedad. — Esperanzas de arreglo. — Aplausos merecidos.

En Atenas hay gran ansiedad por tono.

cer la decisión de las potencias, en vista de la contestación que se dio á su nota. La impresión es que podrá establecerse nuevas negociaciones para llegar á una solución. No obstante, algunos ministros residentes se disponen á abandonar á Atenas. La prensa aplaude la contestación del Gobierno á la nota de las potencias.

RICARDO.



Por la Comandancia de Marina se anuncia que don Leopoldo Pardo García ha solicitado autorización para establecer un parque de ostras en el canal de Argos, de la bahía de Santoña. El que se crea perjudicado con la concesión puede presentar sus reclamaciones en el término de 15 días, contados desde la inserción del anuncio correspondiente en el Boletín oficial de la provincia.

La subasta de las fincas de don José María de Bedia, que oportunamente anunciamos, se efectuará el 20 de abril próximo, en Santander y Ramales simultáneamente.

Según telegramas del Comandante de Marina de San Sebastián, ayer comenzó de nuevo el movimiento de entrada y salida de buques en el puerto de Pasajes, interrumpido, como saben nuestros lectores, á consecuencia del naufragio del vapor Blanco.

Al avistar el vigía de Pasajes una embarcación izará en la atalaya una bandera roja en señal de peligro en la entrada y el buque deberá detener su marcha y no entrar hasta que tenga á bordo el práctico, el cual embarcará fuera de puntas.

Movimiento demográfico

Día 9.—Nacimientos: 3 varones y 1 hembra. Matrimonios: Ninguno. Defunciones: Eugenio Pesquera Sierra, de 59 años, Cisneros, 7, 2.º Antonio López Cruz, de 79 años, Peñacastillo. Mercedes de la Hoz Gómez, de 5 meses, Bonifaz, 2, bajo. Juan Bravo Santos, de 69 años, Hospital civil.

En el Gobierno civil se ha recibido un ejemplar de la tarifa temporal T. C. núm. 2 de billetes circulares y semi-circulares á precios reducidos, valedera por diez meses á contar desde el 1.º de marzo próximo, y combinada entre las compañías de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, de Tarragona á Barcelona y Francia, del Norte, de Medina del Campo á Salamanca, de ferrocarriles andaluces y de Bobadilla á Algeciras.

Esta nueva combinación ofrece á los viajeros grandes ventajas en el precio y comodidad de los transportes.

Por el rectorado de instrucción pública de Valladolid se ha declarado vacante la escuela de Música, en esta provincia, que será incluida en la convocatoria, y se ha acordado que la próxima convocatoria se abra con el desempeño de un maestro de música definitiva, y de un profesor de canto provisional.

El ayudante de Marina de San Sebastián remitido al Gobierno civil un edicto en que enumera los nombres, que publicamos ayer, y estas particularidades de los naufragios del patache Tresina, perdido la noche del 1.º al 2.º del actual en la playa Humbera, de aquel distrito, y encarga á las autoridades y á los particulares que sepan de ellos ó hayan instruido alguna diligencia con motivo del hallazgo de sus cadáveres, que se lo comuniquen para hacerlo constar en el expediente que instruye sobre el asunto.

Un corneta de carabineros encontró anteayer en la playa de las Quebrantas una pieza de madera de seis metros y medio de largo por cuarenta centímetros de ancho y veinte de grueso. El que se crea su dueño puede reclamarla dentro del plazo de treinta días. En el mismo término puede presentar sus reclamaciones el que se crea con derecho á una lancha de 6,80 metros de eslora, 2,29 de manga y 0,80 de puntal con dos remos y un rizo, tres trozos de estacha viejos, timón y caña, sin letrero alguno ni folio que pueda indicar su procedencia; la citada lancha fue encontrada en alta mar, á dos millas y media del puerto de Lluarcá, por el capitán del vapor María del Carmen, que se dirigió á este puerto desde el de Ribadeo.

La Junta de El Imparcial ha ocurrido en Madrid á los soldados de esta provincia Hilario Fernández Agüero, de Sobrelapeña, con 25 pesetas; Manuel Revuelta Abascal, de Vega de Pas, 20 pesetas, y Bernardino Sigles López, de Bárcena, 10 pesetas.

Audiencia

Ante la sección primera se vio anteayer en juicio oral y público la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Torrelavega por el hecho siguiente:

El 27 de agosto Tiburcio Ruiz Aguado, por encargo y de acuerdo con Juan Pereda Serna, y para que éste la vendiera en la feria de Villasevil, se apoderó de cuatro vacas propiedad de José García, tasadas en 776 pesetas y cuyas vacas estaban pastando en un campo de Campuzano.

El señor abogado fiscal sustituto calificó los hechos procesales de un delito de hurto, de autores á los dos procesados, apreciando en favor del Tiburcio la atenuante de ser mayor de nueve y menor de quince años, y en contra del Juan la agravante de reincidencia, pidiendo se condenase á éste á dos años de prisión correccional y á aquél la multa de 150 pesetas.

Las defensas interesaron la absolución de sus respectivos patrocinados, fundándose la del Pereda en su falta de participación en los hechos perseguidos y la del Ruiz en que obró sin discernimiento.

Ante la Sección primera se vio ayer en juicio oral la causa instruida en el Juzgado de Torrelavega contra Olimpia Marcelina Corral Palacios, vecina de Ganzo, como supuesta autora de hurto de unas botinas de charol, valuadas en 6 pesetas, de la casa de don Agapito Gándara, vecino de Puente de San Miguel, en cuya casa había estado sirviendo internamente durante los días que duró la feria de San Miguel.

El señor teniente fiscal, que provisionalmente había pedido para la procesada la pena de 4 meses y un día de arresto, sentó definitivamente, en vista de las pruebas del juicio oral, que no habiéndose acreditado la participación de la Marcelina en el delito que se la imputaba, debía ser absuelta.

Igual absolución tenía solicitada la defensa, por entender que su patrocinada no había cometido delito alguno.

Por la Sección primera han sido condenados Rafael Mateo Fernández Gómez y Vicente Gómez García, vecinos de Iruz y Corvera, como autores de hurto de una lancha, á dos meses y

un día de arresto mayor y á indemnizar 61'75 pesetas al perjudicado Ignacio Sánchez.

De conformidad de las partes ha sido sentenciado por el mismo tribunal Víctor Babano Salas, vecino de Barcariza, como autor de disparo y lesiones menos graves á Francisco Selas, con la circunstancia atenuante de ser menor de 18 años, á cinco meses y cinco días de arresto mayor é indemnización de 54 pesetas, abonándose la mitad del tiempo de prisión provisional sufrido.

Telefero Pedraja García, procesado en el juzgado de esta capital, ha sido condenado por la Sección segunda como autor del delito de atentado al sereno Baltasar Rivas, con la atenuante de embriaguez, á dos años, once meses y once días de prisión correccional y multa de 150 pesetas.

Casi todos los periódicos de España han publicado esta noticia:

«La prensa de Santander y varias corporaciones de aquella capital proyectan celebrar la entrada del señor Pereda en la Academia española. La idea que ha sobresalido, entre otras, es la de construir medallas conmemorativas, que se repartirán á todos los periódicos de España, y publicar una hoja titulada La Tierra, que llevará viñetas alusivas al acto de la recepción y los retratos de Pereda y Pérez Galdós.»

Con efecto. Esa idea fue iniciada en EL CANTÁBRICO por un apreciable suscriptor nuestro. Pero ningún periódico, ni ninguna corporación, ni ningún amigo de los íntimos del señor Pereda, la ha recogido, como tampoco ha recogido nadie la idea de emplear el legado del primer marqués de Comillas en la erección de una estatua al egregio pintor de las costumbres montañesas. Conste.

Tranvía automóvil de Cabezón á Asturias

Según anuncian los periódicos de Asturias, parece que existe el proyecto de implantar unas líneas generales de trenes automóviles sobre carreteras para transporte de viajeros entre Infesto y Cabezón de la Sal.

Se dispondrá de tres trenes, haciendo dos el servicio diario y quedando uno en situación de reserva.

Cada tren se compone de un tractor y un coche de viajeros, que puede alcanzar velocidades de más de 20 kilómetros por hora, por más que la velocidad normal sería de 12 kilómetros, llevando 24 pasajeros holgadamente, equipajes y pequeñas mercancías, con cuyo servicio tendríamos la ventaja de poder trasladarnos de Cabezón á Infesto en nueve ó diez horas.

Una vez asegurado el servicio, aumentará el número de tractores para el arrastre de mercancías en pequeña velocidad.

Ayer volvió á encargarse de la presidencia y ordenación de pagos de la Diputación, don Manuel Arredondo Quintana.

El precio del oro

En el día de ayer se ha pagado el oro en esta plaza á los siguientes precios:

Alfonsino, 24'30 por 100. Onzas, medias, cuartas y libras esterlinas, 25'70 por 100. Luises, 24'80 por 100. Isabelinas, 27'30 por 100.

La Comisión provincial ha aprobado la liquidación de copiosos de la carretera del Pontón de Ruda á Miera en el ejercicio de 1895-1896, importante 670 pesetas.

La Casa de caridad envió ayer á la cárcel 125 raciones de rancho y reparó 70 en la portería.

Anoche fue curado en la Casa de socorro un niño de doce años que, perseguido por un maletero del ferrocarril de Solares, se arrojó por el terraplén que hay al Este de la estación y se causó una fuerte contusión en un pie.

El segundo contramaestre del vapor correo P. de Salvatierra, Tomás Marí y Canales, natural de Torreveja, que iba ayer por la mañana andando por el sollado de la bodega número 3, cayó al fondo de aquella desde una altura de ocho ó diez pies próximamente.

En seguida le subieron á la cubierta y le reconoció el médico de á bordo, que observó en él una herida extensa en la mandíbula inferior, una fuerte luxación en la muñeca derecha y una contusión en la región glútea.

Por disposición facultativa se le instaló en un camarote de primera y se le prodigó los auxilios del caso.

Por la tarde su estado era relativamente satisfactorio; hablaba con claridad y estaba bastante animado.

Triunfo completo

Ayer al medio día llegó en el tren de Bilbao la estudiantina Cantábrica.

En la estación esperaban á los expedicionarios numerosos amigos, que les felicitaron por los triunfos alcanzados, saludando su llegada con el disparo de cohetes y prorumpiendo en vítores y aclamaciones.

Por la noche tuvimos el gusto de recibir en nuestra redacción la visita del director de la sección de conciertos, señor Peredo, y de un individuo de la estudiantina.

Vienen muy satisfechos de su viaje y agradecidísimos al pueblo donostiarra, que les ha prodigado toda clase de atenciones. En el teatro, el numeroso público que asistió á los conciertos les tributó ovaciones delirantes, especialmente al interpretar la estudiantina el inmortel himno de Ipparrigue. En la calle eran materialmente cercados por los entusiastas donostiarros, que se disputaban la satisfacción de obsequiarles.

A la estación fue á despedirles un gentío inmenso: todos querían conservar un recuerdo de la estudiantina, y despojaron á sus individuos de los lazos de las rodillas y de los hombros, de las cucharas de sus sombreros, hasta de las hebillas de sus zapatos. Hubo abrazos, aclamaciones entusiásticas y vivas delirantes en San Sebastián, á Santander y á la estudiantina Cantábrica.

No se borrará fácilmente de la memoria de los miembros de aquella y de los montañeses todos el recuerdo de las atenciones que prodigó á los primeros el nobilísimo pueblo donostiarra, que ha demostrado una vez más que su cultura corre parejas con la entereza de su carácter, cien veces demostrada.

La estudiantina regaló su bandera al Ayuntamiento de San Sebastián, y esta corporación manifestó su agradecimiento por aquel obsequio en un documento que hemos tenido á la vista y que copiamos á continuación:

«Esta Alcaldía, en nombre del Ayuntamiento y de la ciudad de San Sebastián, acepta con profundo reconocimiento la bandera que os habeis servido entregar en el día de hoy.

No es el primer recuerdo que la ciudad donostiarra conserva de la capital montañesa, pues que los hombres de esta población ostentan en sus pechos con orgullo la medalla que en algunos días les concedió el excelentísimo Ayuntamiento de Santander, ni será el último, porque hermanos somos, y en los días venturosos como en los de desgracia unidos hemos de estar, bajo los pliegues de esa preciosa enseña que habeis depositado en nosotros.

Volveis á vuestro hermoso país, según expresais satisfechos y agradecidos de este pueblo, y yo, en representación suya, os aseguro que dejais gratísimo recuerdo en los corazones donostiarros,

por vue-tro digno proceder y cortés portamiento.

Dios os dé feliz viaje y os guarde muchos años. —San Sebastián 8 de marzo de 1897.—El Alcalde, don Joaquín Lizasoain. —Presidente é individuos que constituyen la estudiantina Cantábrica.»

El flauta de la Estudiantina Santandereña de 1897 nos ruega hagamos público que las siete pesetas descontadas de la recaudación obtenida el domingo para el Sanatorio le fueron entregadas en calidad de gratificación y no como retribución de su trabajo, con el cual ha contribuido varias veces gratuitamente á funciones organizadas á beneficio de aquel centro benéfico.

Por la línea del Norte salieron ayer para sus respectivos destinos 140 soldados. Por la de Bilbao marcharon 92.

En ambas estaciones fueron despedidos los soldados por los Gobernadores militar y civil, el Alcalde, jefes y oficiales del Depósito para Ultramar y el redactor de El Imparcial señor Hernández Bermúdez.

Hemos recibido el siguiente comunicado:

Sr. Director de EL CANTÁBRICO. Muy señor nuestro: En contestación al comunicado que apareció en el número de hoy de ese periódico, tenemos el gusto de decirle que nosotros, lo mismo que los demás postulantes de la comparsa Pensionistas de la crítica, entregamos al presidente de ella las cantidades recaudadas, cuya inversión él solamente debe justificar. Sus afectísimos ss. ss.—Pablo Quintanilla.—Casto Gómez.

Dice La Voz Montañesa: «La comparsa que con el nombre de Los pensionistas de la crítica durante el domingo último de Piñata se dedicó á postular por las calles y cafés de esta población con destino al Sanatorio, según decían, ¿podría saberse á qué persona han entregado lo que recaudaron? Sería conveniente aclararlo para evitar dudosas interpretaciones.»

Nos parece bien; y ya que de aclaraciones se trata, no cree La Voz Montañesa que es esta ocasión oportuna para que ella y La Atalaya digan si han entregado ya las pesetas que recaudaron con el mismo objeto?

No creemos que sean más sagrados los deberes de una comparsa que los de un periódico, cuando se trata de satisfacer una deuda de interés público.

El domingo por la tarde salieron de Bilbao 37 buques con unas 72.000 toneladas de mineral y unos mil hombres de tripulación.

La salida fue presenciada por multitud de personas que acudieron á los muelles.

En la barbería de Modesto Alonso, General Espartero, 10, se necesita un dependiente.

R. CAMPO DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

En el INSTITUTO DE VACUNACION, Concordia, 7, duplicado, se vacuna directamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde. Venta de tubos en el mismo Instituto y en la farmacia M. Diez Solórzano, 40, Blanca, 40.

Aviso al Comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL Este establecimiento tipográfico acaba de recibir un importante pedido de sobres, papel, tarjetas, etcétera, etc., que ofrece en condiciones muy ventajosas.

SE VENDE un magnífico coche sociable, con media capota, casi nuevo. Informarán en esta Administración.

LOS FEDERALES

«Sr. Director de EL CANTÁBRICO. Muy señor mío: Agradezco infinito de cabida en las columnas de su ilustrado periódico al adjunto remitido, á cuyo favor le anticipo las gracias su afectísimo s. s. q. m. b., Pedro Hernando.»

He leído en el número 8.139 de La Voz Montañesa, perteneciente al día 8 del actual, un artículo bajo el epígrafe La soberbia les ciega, firmado por don José R. Alvarez Escobio y como consecuente republicano federal que soy conocido en toda España, voy á contestarle á ese señor cuatro palabras.

«Me quiere explicar el señor Escobio si ha militado alguna vez en el partido federalista, ó es conocido en algún otro partido político? «Porque yo no lo reconozco, no como federal sino ni aun como político, y por consiguiente, no es él el que está autorizado para convencer á los federales de fuera de esta capital de que La Voz Montañesa sigue siendo órgano del partido.»

Solo conozco al señor Escobio como administrador judicial de la testamentaría de don Antonio M.ª Coll y Puig, y solo es su cometido administrarla bien y procurar presentar las cuentas mensuales, si no con saldo, al menos niveladas para no perjudicar á los demás herederos. Para convencer á los federales de fuera de esta capital como llevo dicho, pudo haber buscado á un buen federal de alguna representación que no faltan en Santander.

Es cuanto puedo contestar al inspirador del citado artículo. Yo soy el señor Pedro Hernando, 9 marzo 1897.»

¡Pido la palabra!

El que quiera probar cosa buena que compre y coma las excelentes puros y sin rival mantecas y mantecillas, y los superiores quesos Pont L'Evéque Camembert y Cantábrico de la fábrica La Tierra (Valle de Igüña).

Representante en Santander: MANUEL LLATA, Rubio, 14, 3.º



Por fin, los camareros, hablando fuerte, se han declarado en huelga resueltamente. A sí verá el ilustre Linares Rivas que obras y no palabras se necesitan.

La Escuela de Comercio tenía fondos y el Gobierno absorbente cargó con todo. Ofreció en cambio de eso costear la Escuela y no da hace dos años ni una peseta.

Esto, en lenguaje claro, se llama un timo, realcélo el Gobierno

ó un rata listo. Yo, que la Cámara, ponía el hecho en manos del Juez de guardia!

La dirección del Tesoro, con fecha 5 de marzo, anuncia la adquisición, por subasta, de 50.000 kilos de plata fina. Cualquiera tiene 50.000 kilos de plata para suministrarlos al Estado! Y plata fina nada menos. Si fuera plata de mala educación y dieran tiempo para ir la ahorrando, podría ser que yo me atreviera á ser licitador. Cincuenta mil kilos de plata los reunía yo en menos de doscientos años si la suerte me era favorable. Que no lo sería, como de costumbre.

Felipe Pérez, autor famoso de La Gran Vía, ha alcanzado un superior éxito de librería con un tomo titulado ¿Quieres que te cuente un cuento? libro hermoso, destinado á perpetuar su talento; y como yo contestara al título que le dio, que sí, que sí lo contara, pero que lo oyera yo, me remite un ejemplar con una dedicatoria que no debiera copiar por ser algo laudatoria para mí; pero diciendo que no está justificada, quedará—yo así lo entiendo—la lisonja descartada, y puedo sin aprensión de que un aire me constipe copiar la improvisación del ingenioso Felipe, —á cuyas finas mercedes mi gratitud ratifico, — para que vean ustedes la gracia que tiene el chico:

«Ilustra pacotillero don José Estrañi: Le envío el último libro mío porque complacerle quiero, no porque valga la pena de que en él su ingenio emplee aunque el que usted lo desee de satisfacción me llena porque me brinda ocasión de ofrecerle mi amistad con toda sinceridad y de todo corazón. EL CANTÁBRICO leí, (siempre con gusto lo leo) y al conocer su deseo pensé contestarle así: «El pedir, mi buen amigo, con sal, que no hay quien iguale, cosa que tan poco vale, merece ejemplar castigo, que le doy, á mi pesar, con rigor, considerando que el ejemplar que le mando es un castigo... ejemplar. Súfralo usted con paciencia, pues usted lo ha deseado y es justo que en el pecado se lleve la penitencia. Mas no me guarde rencor si, al leerlo, se arrepiente y tóngame siempre por su amigo y su más ferviente y entusiasta admirador Felipe Pérez.»

Yo le pedía un cuento y usted, Felipe, me ha mandado ciento; cien cuentos primorosos, como hechos por usted, y tan graciosos, que todos de un tirón los he leído y de tanto reír estoy partido. Es el libro, además, una monada por su forma bonita, que me agrada, y es los sentidos no tener cabales tantos primores dar por doce reales. Le doy las gracias, pues, Felipe amigo, por su ejemplar castigo, contra el cual no protesto ni me amoro; pues consiste, y así constar lo hago, en tres pesetas justas que me ahorro y veros que publico y no le pago, sin contar los gratísimos momentos que me han proporcionado los cien cuentos. De usted, hasta quien yo no es fácil třepe constante admirador y amigo, PEPE.

Un par inglés muy rubio y solterón el inventor es de nueva profesión. Ha inventado la profesión de concurrente de pago á banquetes, bodas, entierros, bautizos, etc., etc. Y se anuncia á los siguientes precios de tarifa:

Por asistir á una comida, 52'50 francos. Por ídem á los bailes, 131'25. Por ídem á bodas y entierros, 262'50. ¡Es un par jaracoles! que tiene muchos pares de bemoles! Y después de todo, no es á la última muy caro. Porque es preciso contar, y el que no lo haga es un bolo, con que ese inglés es un par; no es uno solo!

Leo: «El diestro Minuto, que se estaba acostando, al enterarse de lo que ocurría, salió con un estoque y el refajo de una nodriza, que

le sirvió de muleta, y despachó al toro, etc. ¿Le sirvió de muleta una nodriza? ¡Atiza!

En París un curioso espectador fue á ver representar una obra de yo no sé qué autor, llamada La mujer de Putíjar. No le dejaba el escenario ver un monstruoso sombrero femeníl, hasta que, hecho ya el hombre un Lucifer, el suyo se caló el muy incivil. Un agente acudió de autoridad, al cual no quiso el hombre obedecer, fundado en la igualdad que entre uno y otro sexo debe haber. Como tanto se quiso resistir, el agente, ejerciendo de Nerón, le hizo al punto salir y presenciar no pudo la función. Ahora ante el tribunal á la empresa reclama que le dé de la butaca el precio tarifal, pues no se paga lo que no se ve. O tienen las señoras que abolir esas torres de tanta elevación, ó van en toda Europa á producir una conflagración!

Dice La Epoca que la partida que se ha levantado en Casteleón es, al parecer, de malhechores, escudados con una bandera política. Qué lástima que, para confundir á La Epoca, no resultara que, es una partida de bienhechores, que van repartiendo por los pueblos pan y longanizas y dotes, además, para chicas solteras!

Al Comité federal rechaza La Voz de aquí... ¡En buen compromiso ha puesto á Sánchez Pérez y á Pi!

SE VENDEN MÓDULOS Puente, núm. 1, duplicado

ABILIO MARTÍNEZ FOTOGRAFIA 100 PESETAS Se adjudican premios de Restaurant EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Hernán Cortés (Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Macho TELÉFONO NÚM. 200 COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES Plato del día: Sivé de perdis. CAFÉ OCCIDENTE Comida para el 10 de marzo de 1897 CUBIERTO 3 PESETAS Sopa de legumbres. Doradas á la parrilla. Rodalices de arroz. Pollo asado. Pan, vino y postre. SERVICIO A LA CARTA Depósito de ostras frescas.

Más noticias telegráficas

(DE NUESTROS CORRESPONSALES) Madrid 9—3 t.

La prensa de Madrid El Imparcial de hoy dice que las rivalidades de camaripero y el desconocimiento de la gravedad de las circunstancias bastan para echar las gentes al campo, lesionando los intereses más sagrados de la nación. Si los jefes carlistas no hubieran combinado las substancias necesarias no se formarían los explosivos.

La patria—añade El Imparcial—necesita la consideración y el aprecio de los extraños y con las sediciones sólo se alcanza la compasión desdeñosa y el ludibrio insultante. El País llama farsantes á los republicanos que acordaron anoche la fusión. En el mismo artículo se dice que debe ajustarse á la restauración las cuentas de los gastos hechos desde que ejerce el poder.

El Liberal se muestra indignado contra las partidas levantadas en armas y dice: una guerra civil sería terrible, pero como estamos prevenidos no nos costará trabajo evitar su desarrollo, saliendo gananciosos si sabemos extirpar sus odiosos gérmenes. No deben preocuparnos los carlistas, pero bueno es que nos encuentren prevenidos. Moret declara en El Globo que le parece excelente el discurso de Mac-Kinley, que es el que mejor cuadra á los intereses y á la dignidad de España.

El Nacional encomia la conducta del ejército de Filipinas y la campaña que viene haciendo. Madrid 9—7'30 n.

Firma de la Reina.—Visita La Reina ha firmado varios decretos de adquisición de material con destino á la casa de la moneda y otros concediendo honores de jefe de administración. Cumplimentaron á la Reina los generales Bermúdez Reina, Porras y González Parrado. Madrid 9—8'45 n.

Ejecución Telegrafían de Vich que ha sido ejecutado el reo Travería. Presenció el acto un gentío inmenso. El reo pasó toda la noche en vela mostrándose arrepentido. Su entrevista con su padre fue conmovedora. A media noche llegó la denegación del indulto y el reo se alegró, diciendo que prefería la muerte á la cadena perpetua. Madrid 9—9'20 n.

Riña sangrienta.—Contrabandistas presos Ramón Borrell, de Linana (Lérida), y José Sorrell Gisbert, sostuvieron una reyerta

ANISETE ESTRANI PERFECCIONADO,

DESTILADO A VAPOR

El mejor de los anises. — Aroma delicado. — Sabor delicioso. — Elaborado con alcohol etílico y ard...

por cuestión de faldas y resultó el primero con una horrible herida en el cuello y otra en la parte superior de la tetilla derecha.

El coronel Gentil Castro, director de dos periódicos, ha sido asesinado.

Se abre la carne al través, machacando las dos partes con el mango del cuchillo, pero sin que se separe del hueso.

Consejo de ministros. El celebrado hoy bajo la presidencia de Cánovas duró dos horas.

Ultima hora. Madrid 10—1:30 m. Homenaje á Pereda. Se ha celebrado en el Ateneo la velada en honor del ilustre Pereda.



JEROGLÍFICO COMPRIMIDO. NUM. 36 por Dos Tocayos.

Se Medida longitudinal. CUADRADO NUM. 21 por Un viudo de San Simón.

Al salir del Consejo Cánovas habló con los periodistas y les dijo que Sherman, antes de tomar posesión del cargo, conferenció con Dupuy para significarle que está dispuesto, de acuerdo con el discurso de Mac-Kinley, á orillar todas las dificultades que surjan con España y que nada entorpecerá las buenas amistades de las dos naciones.

Sin noticias.—La cuestión de los billetes. El Imparcial ha recibido un telegrama de la Habana diciendo que los partes oficiales no ofrecen interés alguno.

SOLUCIONES. A LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES. A la charada. Ramón no me quiere ya...

También dijo el presidente del Consejo que el estado de la campaña de Cuba es mejor que lo que creen algunos y que dentro de breve plazo Weyler saldrá á operaciones.

Despacho oficial. Un telegrama oficial de Parañaque dice que siguen las operaciones en el centro de Luzón.

ANUNCIOS. Interesante. Los padres, hijos ó viudas de todos los militares fallecidos en la guerra de Cuba...

El deporte Bravo. En los centros oficiales se desmiente la fuga del deportado Bravo, de quien dicen que se halla en Barcelona con licencia.

Noticia desmentida. El señor Beránger ha desmentido la noticia publicada por un periódico de la mañana de haber sido arrestado un general de la Armada.

LA GRAN BRETAÑA. Compañía, 22. Especialidad en juegos de gabinete y muebles de todas clases.

Viaje misterioso. Se asegura que la escuadra del Mediterráneo emprenderá una navegación que durará 45 días, con rumbo desconocido.

Table with columns: Div. 9, Div. 8, Div. 7, Div. 6, Div. 5, Div. 4, Div. 3, Div. 2, Div. 1. Rows include Billetes Hipotecarios Cuba 1886, Cédulas Hipotecarias 5 por 100, etc.

Ascensos. Mañana se firmará el ascenso del señor González Muñoz á teniente general por la campaña de Pinar del Río.

Table titled 'Bolsa de Bilbao' with columns: DIA 9 DE MARZO, Interior al contado, Exterior, Amortizable, etc.

Nota triste. Hoy se verificaron las oposiciones para proveer una cátedra vacante en la Escuela de Ingenieros de Minas, á la cual optaba un hermano del general Zabala, muerto en el ataque á Salitrán.

COTIZACIÓN. de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza.

Martínez Campos. Telegrafian de Málaga que llegó Martínez Campos de riguroso incógnito y con objeto de pasar una temporada en la casa del marqués de Cayo del Rey, única persona que le esperaba en la estación.

COCINA DE "EL CANTÁBRICO". MINUTA PARA EL DIA 10 DE MARZO DE 1897. ALMUERZO. Judías secas estofadas; pollo cebada asada; migas á la pastora; chuletas de ternera á la vallisoletana; queso de Eslas.

Una carta interesante. El senador señor Ortiz y Pinedo ha recibido una carta del señor Montoro diciendo que urge emprender una activa propaganda en favor de las reformas, que implican un progreso tan grande que casi pueden considerarse como la realización del programa del partido.

Extranjero. Madrid 9—7:30 t. Desórdenes en el Brasil. Telegrafian de Río Janeiro que se agrava allí la situación.

ESTABLECIDO HACE TRECE AÑOS. MÁS DE 900 PIANOS VENDIDOS POR DOTESIO. SIN TENER NI UN RECLAMACION. CADA DIA DAN MAYOR SATISFACCION.

Pintura artística y decorativa. Completo y variado surtido de barnices, colores, lienzos, papeles, pinceles, brochas, paletas, caballetes, estuches y todos los accesorios del ramo.

GRAN CASA DE CONFECCION de Teresa Escudero. Camisería, géneros de punto, impermeables y sombrillas. Completo surtido en lencería y mantelerías.

Quinta en venta. Se vende una casa de campo, muy bien situada, en el pueblo de Valdecailla (Solares) con magnífica huerta, jardín, fuente, casa para hortelano, cochera y un prado de cabida de setenta caracas.

Pérdida. Se publica á la persona que se haya encontrado una botita, nueva, de niña, se sirva entregarla en esta Administración.

Se vende un landeau nuevo, con tronco ó sin él, una victoria y un sociable. Darán razón en esta Administración.

CHOCOLATERIA DE SAN JOSE DE EUSEBIO GANZA. Se elaboran chocolates garantizando su pureza; se hacen molendinas de encargo y se sirve á domicilio.

Alambico. Se vende un sistema EGROT, muy poco usado. Puede verse en Villaverde de Pontones, inmediato á la estación, tienda La Cubana.

Alfalfa superior. de 1.ª remolacha forrajera y toda clase de semillas, de hortaliza y flores para la presente estación.

Manzanilla pasada "San León". de los señores Argüeso, de Sanlúcar de Barrameda, y Ojén especial de la señora Viuda de Felices Hijos, del Puerto de Santa María.

Pianos. Se venden dos hermosos pianos usados. En la calle de Atrazanas, 14, 2.ª, darán razón.

VUELTA AL MUNDO. VIAJE SIN MOLESTIAS NI GASTOS. Con el cuaderno quinto llegamos á un término en extremo interesante para el viajero español.

Por la Montaña. A. PEREZ NIEVA. con un prólogo de D. José M.ª de Pereda.

Los suscriptores de EL CANTÁBRICO tienen un beneficio de un 50 por 100 recogiendo los ejemplares directamente de la Administración, Compañía, 3.

Para Llanes Rivasella y Avilés. Saldrá de este puerto el 10 á las 12 el vapor español ROSARIO.

PI NO.—Se vende un hermoso Boisselot Bernarregi unido á Atrazanas, 14, 2.ª, darán razón.

MATERIA PARA CONSTRUCCION. YESO fino y basto, superior. CAL, ladrillo, etc., á precios sumamente económicos.

Ostras frescas. Las de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8, á 2, 3, 4, 6 y 7 reales docena.

Boletín del día. EL SIGLO. Santo de hoy Santos Crescencios y Melitón y San Alejandro.

MARÍTIMO. Mareas. Pleamares: 6:53 mañana y 7:13 tarde. Bajamares: 0:57 mañana y 1:15 tarde.

Movimiento de buques. Entrados. Vapor Patricio Satriútegui, de 3.000 ts., capitán don Salvador Moreno.

Vapor Patricio Satriútegui, de 3.000 ts., capitán don Salvador Moreno. De Ponce: 80 sacos café, 50 idem azúcar á don T. F. Canales.

Vapor Hernani, de 256 ts., cap. Acebal, de Bayona con 3.250 tablas á don I. Portilla.

Vapor Miguel, de 66 ts., cap. Calzada, de Bayona con 8.350 tablas pino á la Compañía de Madera.

Vapor Hermán, de 256 ts., cap. Acebal, de Bayona con 3.250 tablas á don I. Portilla.

Vapor Hermán, de 256 ts., cap. Acebal, de Bayona con 3.250 tablas á don I. Portilla.

Vapor Comercio, de 150 ts., cap. Escobal, para Bilbao con 17 bultos azúcar, 24 pipas vacías y 8 bultos clavos.

Tipografía de EL CANTÁBRICO SANTANDER.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for Suscripción (Subscription), Anuncios (Advertisements), Esqueletos de defunción (Funeral notices), and Puntos de suscripción (Subscription points).

NUMERO SUERTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NÚMERO SUERTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

SERVICIOS PUBLICOS

Large table containing railway schedules for Ferrocarril del Norte, Ferrocarril Cantábrico, Ferrocarril a Marrón y Bilbao, and Ferrocarril entre Santander y Solares. Includes columns for routes, times, and ticket prices.

CORREOS

General.—Llegada a la Administración, a las 3 de la tarde. Salida de la Administración, a las 12'30 de la tarde. De Bilbao.—Llegada a la Administración, a las 4 de la tarde. De Cabezón.—Llegada a la Administración, a las 1'45 tarde. De Peñones.—De Peñacastillo y Cobán.—Salen de la Administración a las 4 de la tarde. Correo de Cuba.—Sale los días 20 y 22. Para América Central.—Sale el día 27. Servicio de reja.—Certificados.—Valores declarados.—

Advertisement for Farmacia del Doctor Hontañón, DROGUERÍA GENERAL PEREZ DEL MOLINO Y C. A. Includes text about medicines and prices.

Advertisement for Licor de brea concentrado y depurado, Farmacia de M. Díez Solórzano. Includes text about the benefits of the product.

Advertisement for Compagnie Générale Transatlantique, VAPORES CORREOS FRANCESES. Includes an illustration of a steamship.

Advertisement for Habana y Veracruz, Salidas el 22 de cada mes. Includes details about the LA NAVARRE ship and its captain.

Advertisement for SANDALO PIZÁ MIL PESETAS, PARA ENFERMEDADES URINARIAS. Includes text about the medicine's effectiveness.

Advertisement for VINO DE BUGEAUD, TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO. Includes text about its medicinal properties.

Advertisement for FARMACIA DE BEZANILLA, Santa Clara, S.—Santander. Includes text about various medicines and treatments.

Advertisement for ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL, Extracto - Ungüento. Includes an illustration of a person's head.

Advertisement for LATOS, ya sea catarral o de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea. Includes text about the product's benefits.

Advertisement for VINO AROUD, MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR prescrito por los MEDICOS. Includes text about its nutritional value.

Advertisement for ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos. Includes text about the elixir's effectiveness.

Advertisement for TIPOGRAFIA DE EL CANTÁBRICO, SE VENDE PAPEL VIEJO EN ESTA ADMINISTRACIÓN. Includes text about printing services and paper recycling.